

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1162

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 14 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Día** Internacional del Guía de Turismo, celebrado el día 31 de mayo de 2010. Expresión de beneplácito. **Salim**. (3.989-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim por el que se expresa beneplácito por el Día Internacional del Guía de Turismo, celebrado el 31 de mayo de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Día Internacional del Guía de Turismo, celebrado el pasado 31 de mayo del corriente año.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perió. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim por el que se expresa beneplácito por el Día Internacional del Guía de Turismo, celebrado el 31 de mayo de 2010. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de esta celebración ya que en el año 1992 durante el Encuentro Nacional de Guías de Turismo de la República Argentina, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en la asamblea plenaria fue institucionalizado dicho día. El rol del guía de turismo en el proceso turístico y su importancia para el visitante como para el destino son esenciales. Es la persona con quien el turista mantendrá contacto permanente durante su estadía, convirtiéndose en la imagen, símbolo o emblema del lugar visitado. Esta fecha fue propuesta por recordarse el natalicio del doctor Francisco Pascacio Moreno, a quien se reconoce como naturalista, investigador y gran promotor de los viajes turísticos. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del Día Internacional del Guía de Turismo, que se celebró el pasado 31 de mayo.

Juan A. Salim.